



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:31148/2018

VISTO las presentes actuaciones, en las que se solicita la renuncia del señor MIGUEL ALEJANDRO FELIPPETTI (legajo n° 24009) en el cargo de Profesor Adjunto DE (código 109) en carácter interino; y,

CONSIDERANDO

Lo informado a fojas 6 por la Dirección General de Personal y a fojas 7 por la Dirección de Sumarios ,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Aceptar la renuncia condicionada presentada por el Sr. MIGUEL ALEJANDRO FELIPPETTI (legajo n° 24009) en el cargo de Profesor Adjunto DE (código 109) en carácter interino, en presupuesto del Laboratorio de Hemoderivados, a partir del 1° de junio de 2018.

ARTÍCULO 2.- El Sr. MIGUEL ALEJANDRO FELIPPETTI deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

rn

